MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 006986

1. Sumilla: SOLICITO CONTRATO DOCENTE A PARTICIPAR 2025
ETAPA PN - NIVEL SECUNDARIO

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)
LIC. DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS

4. Cargo actual y Centro de Trabajo
PROFESOR

5. D.N.I. 44976209

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido
SOLICITO A PARTICIPAR AL CONTRATO DOCENTE DEL AÑO 2025,
EN LO CUAL CUENTO CON LOS REQUISITOS

RUEGO A USTED SU NOBLE ATENCIÓN.

9. Documentos que se adjuntan:
COPIA DE DNI
COPIA DE TITULO
CONSTANCIA (SUNEDU) RESOLUCION
ANEXOS 8, 9, 10, 11, y 12

10. Lugar y Fecha: ILAVE, 05 FEBRERO DEL 2025

11. Firma:

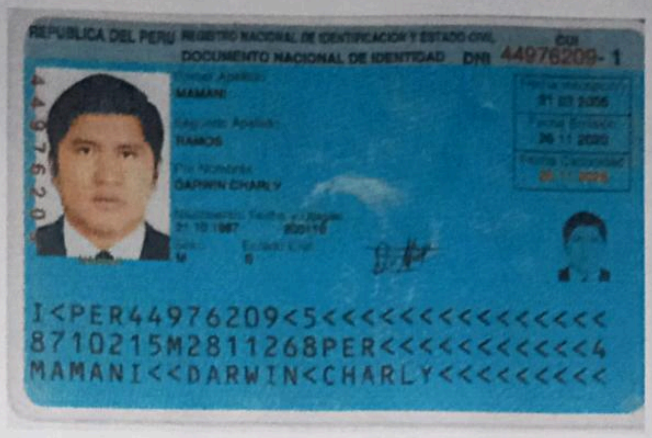
REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 44976209- 1
MAMANI
RAMOS
DARWIN CHARLY
I<PER44976209<5<<<<<<<<<<<<<<<
8710215M2811268PER<<<<<<<<<<<4
MAMANI<<DARWIN<CHARLY<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
PUNO
Provincia
PUNO
Distrito
PICHACANI
Dirección
AV.SAN MARTIN 127 LARQUERI
Observaciones
Donación de Organos NO
005368

REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

El Consejo Universitario de esta Universidad confiere el **TÍTULO PROFESIONAL** de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN

A **DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS**

que fue aprobado en sesión de Consejo de Facultad, de fecha **13 - 06 - 2017**

Por tanto:

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, **15 - 06 - 2017**

Abg. NANCY LIZBETH ESPINOZA HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL

Ing.Dr. JULIO BENJAMIN DOMINGUEZ GRANDA
RECTOR

Dr. MARTIN BALDELOMAR ESPINOZA GUANILO
DECANO

ULADECH CATÓLICA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

La que suscribe, Secretaria General de la ULADECH CATÓLICA,

CERTIFICA: Que el presente Diploma se encuentra inscrito en el Registro de Grados y Títulos de esta Universidad con los siguientes datos:

1. Código de la Universidad: 053A
2. Abreviatura: T Tipo: O Modalidad de estudios: S
3. Libro N°: 113 Folio N°: 22476
4. Registro N°: T02557 Código de diploma N°: 053A13295
5. Tipo de documento de identidad: 1 N°: 44976209
6. Resolución N°: 599 - 2017 - CU-ULADECH CATÓLICA de fecha: 15/06/2017
7. Modalidad de obtención: Tesis

Chimbote, 15 de 06 de 2017

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE ULADECH SECRETARIA GENERAL

Abg. NANCY LIZBETH ESPINOZA HERNÁNDEZ
Secretaria General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

053A13295

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 0599-2017-CU-ULADECH Católica

Chimbote, 15 de junio de 2017

VISTO: *Los expedientes de los Bachilleres en Educación remitidos mediante Oficio N° 037-2017-D-FEH-ULADECH Católica, con código de trámite documentario N ° 00855325 de fecha 13 de junio de 2017;*

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS, ARACELY MARITZA MEZA SANCHEZ;** *han aprobado la Sustentación de Tesis respectiva ante el Jurado Correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Investigación;*

Que, con el documento de la referencia, el Decano de la Facultad de Educación da cuenta del acuerdo de Consejo de Facultad de la aprobación de Título Profesional;

Que, se han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos así como en la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión de fecha 15 de junio de 2017, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto Institucional, Reglamento General Institucional y según lo dispuesto en la Ley Universitaria Nº 30220;

RESUELVE:

Artículo Primero.- *Conferir Título Profesional de* **LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN** *al Bachiller:*

- *DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS*
- *ARACELY MARITZA MEZA SANCHEZ*

Artículo Segundo.- *Autorizar a la Secretaria General asentar su inscripción en el Registro de Títulos Profesionales de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, expedir a nombre de la Nación el DIPLOMA respectivo e inscribirlo en el Registro Nacional de Grados y Títulos.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Abg. Nancy Lizbeth Espinoza Hernández
Secretaria General (E)

c. c // Interesados
// Archivo

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS
Identificado (a) con D.N.I. N° 44976209, con fecha de nacimiento 21/10/1987 y domicilio actual en AV. ESTUDIANTE 111, correo electrónico darwincharlym@gmail.com y teléfono 981530861

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No		X Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No		X Si	Tengo buena conducta.
No		X Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No		X Si	Tengo menos de 65 años.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
X No		Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
X No		Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
X No		Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
X No		Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
X No		Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
X No		Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
X No		Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
X No		Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
X No		Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
No		X Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No		X Si	Soy peruano de nacimiento.

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es: LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACION

Doy a conocer y autorizo[1] al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.
Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 05 días del mes de FEBRERO del 20.25

(Firma)
DNI: 44976209

(Huella dactilar índice derecho)

[1] Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS
Identificado (a) con D.N.I Nº 44976209, y domicilio actual en AV. ESTUDIANTE 111 Salcedo

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No X		Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No X		Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No X		Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No X		Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 05 días del mes de FEBRERO del 2025

(Firma)

DNI: 44976209

Huella dactilar
(Índice derecho

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, DARWIN CHORLY HANCONI RATIOS
Identificado (a) con D.N.I. Nº 44976209, y domicilio actual en AV. ESTUDIANTE 111

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	X	Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 05 días del mes de FEBRERO del 2025

(Firma)

DNI: 44976209

Huella dactilar

(Índice derecho

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS
identificado con DNI N° 44976209 con dirección domiciliaria: Av. el estudiante 111 - Salcedo en el Distrito: PUNO Provincia: PUNO Departamento: PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No		Si X	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No X		Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de ILAVE a los 05 días del mes de FEBRERO del 20.25

Firma DNI

Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991[1]

Yo, DARWIN CHARLY MAMANI RAMOS
..... identificado con DNI N° 44976209 .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(X) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

[X] SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

[ ] AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra [ ] Profuturo [ ]

Habitad [ ] Prima [ ]

CUSPP: [ ]
Fecha Afiliación: [2019]

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

( ) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de ILAVE a los 05 días del mes de FEBRERO del 20 25

.....
Firma
DNI 44976209

Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

[1] Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica | Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA

18991017524300710306 82

VISADO

CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

MAMANI RAMOS DARWIN CHARLY

Identificado(a) con DNI N° **44976209;** ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210001-UGEL PUNO** en el **2024**, en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ,** con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **INTERMEDIO**

Escrito : **BÁSICO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2027**.

17 de octubre del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Prof. Miguel A. C. Mamani Roque
ESPECIALISTA DE PRIMARIA EIB
UGEL PUNO

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2027), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.